



CORRECCION DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 26 DE FEBRERO DE 2021, DE LA DIRECCION GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, POR LA QUE SE APROBÓ LA CONSTITUCIÓN PROVISIONAL DE BOLSAS DE TRABAJO, PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE LOS CUERPOS DE MÉDICOS FORENSES, GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA Y DE AUXILIO JUDICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

El día 26 de febrero de 2021 se publicó la Resolución de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de justicia, por la que se aprobó la **constitución provisional** de las bolsas de Trabajo de los cuerpos de Médicos Forenses, Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia en la Comunitat Valenciana, con sus **Anexos** correspondientes.

En los **Anexos** publicados junto a la Resolución citada, por error informático **no se incluyeron** las siguientes solicitudes de inscripción e inclusión en bolsa que sí fueron remitidas en tiempo y forma a través de registro público sin certificado digital.

Por ello, una vez detectado el error **procede subsanar el mismo publicando el siguiente Anexo VI** con la puntuación final/autobaremación obtenida, así como en su caso la causa de exclusión.

Se concede **exclusivamente a las personas integrantes del Anexo VI** el plazo de **cinco días naturales** para formular alegaciones (del 17 al 21 de abril, ambos incluidos), en la forma establecida en la Resolución de 26 de febrero de 2021 de la Dirección General de Modernización y Relaciones con la Administración de justicia.

Se mantiene el resto de pronunciamientos de dicha Resolución.

LA DIRECTORA GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y
RELACIONES CON LA ADMÓN. DE JUSTICIA